

República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL DE BOGOTA
ESTADO 014

FECHA DE PUBLICACION: VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Reg	Radicacion	CLARSE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCIPCION ANOTACION	FECHA DE AUTO
1	11001333400620210007100	SIMPLE NULIDAD	HEIDY LORENA SANCHEZ BARRETO	BOGOTA D.C INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOLIDARIA -IPES	AUTO ORDENA REMISION PROCESO PARA ACUMULACION	23/02/2023

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA - HOY A LAS OCHO (8:00 AM) DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00 PM) DE LA TARDE

Firmado Por:
Carlos Andres Salas Velandia
Secretario
Juzgado Administrativo
006
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c251d0e0454bb1de18e78d95806fd9be6dddc5c2bc0849e9e215c27a4306a9b5**

Documento generado en 23/02/2023 03:51:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>